



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4312485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

CURSO 2021-22  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. ....	
<u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. ....	
<u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	12
3. ....	
<u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	18
4. ....	
<u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	20
5. ....	
<u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	21
6. ....	
<u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	31
7. ....	
<u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	32
8. ....	
<u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	33
9. ....	
<u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	36

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

#### 1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### 1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

### 1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones de un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia.  Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad">https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad</a>  Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas

	<p>Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
19/10/2021	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Seguimiento del curso</p>	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad</p>

	<p>2021-2022.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-COVID son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: Análisis del sistema.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
<p>25/11/2021</p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Universitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de</p>

		la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).
13/12/2021	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
17/01/2022	Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster en Historia y Antropología de América.	Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.
	Marcha del Curso Académico 2021-2021.	Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.
	Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.	Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos

7/02/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del curso 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada.	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión que ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado han actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.</p>
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>
11/07/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p> <p>Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de</p>

	Ruegos y Preguntas.	<p>Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC n.º 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado</p>
--	---------------------	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
17/05/2022	Informe SISCAL.	<p>Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y</p>

	<p>Segundo llamado de los Másteres.</p>	<p>llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madri+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007.</li> <li>2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.</li> </ol> <p>Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad informa sobre el segundo llamado de los Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia de hacer entrevistas en los másteres que tienen</p>
--	---	--



	Ruegos y Preguntas.	fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria
--	---------------------	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinadora del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Ha mantenido una comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con el apoyo de las siguientes comisiones:

### **Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica**

La integran los responsables de la Comisión de Coordinación del Máster, dos profesores del área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, un especialista de otra institución externa y un representante de los estudiantes del título (que se renueva cada año). Durante el curso 2021-2022 la constituyeron:

- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora Titular. UCM. Coordinadora del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM.
- Dr. Santiago Martínez Hernández. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM.
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro Externo a la UCM.
- Representante de los estudiantes del máster. Graduado Jonathan Jacobo Bar Shuali.

Esta Comisión se encarga de analizar y debatir las propuestas y los temas más relevantes que afectan al desarrollo académico del título, el seguimiento de su implantación y la calidad de la titulación para elaborar propuestas de mejora que se trasladan a la Subcomisión de Calidad de

Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia. Se realizan una o dos reuniones por curso.

### **Comisión de Coordinación (CC) del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica**

Es una Comisión de carácter interno, núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Durante el Curso Académico 2021-22 la han integrado:

- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada, UCM. Coordinadora del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Subdirector del departamento y coordinador del área de Historia Moderna
- Dr. Santiago Martínez Hernández. Prof. Titular. Área de Historia Moderna. UCM.
- Representante de los estudiantes del máster: Graduado Jonathan Jacob Bar Shuali.

Los Dres. Sanz Ayán y García García han reforzado las tareas generales de la coordinadora y han colaborado activamente en la organización del seminario internacional y de los seminarios asociados al máster. La Dra. Herrero, además de la coordinación general del máster, se ha ocupado también del mantenimiento y actualización de la página web del máster dentro de la plataforma de la UCM:

[https://www.ucm.es/master-historia-monarquia\)](https://www.ucm.es/master-historia-monarquia)

y de las redes sociales:

<https://es-es.facebook.com/pages/M%C3%A1ster-Universitario-en-Historia-de-la-Monarqu%C3%ADa-Hisp%C3%A1nica/230857147006370>

<https://twitter.com/monarqhispanUCM>

Se ha procurado mantener siempre actualizada la web para dar una cobertura mayor y más dinámica de todas las novedades relativas a la titulación.

Esta comisión interna ha mantenido reuniones de trabajo periódicas para la elaboración e las Guías Docentes, el seguimiento del programa de estudios, la designación de los tribunales evaluadores de los TFMs, la organización de los seminarios internacionales y la programación de actividades, etc. Especial relevancia tienen las evaluaciones realizadas al finalizar cada curso al objeto de analizar su desarrollo, sus fortalezas y aspectos a mejorar de cara al próximo curso. De todas estas actuaciones se ha informado al Consejo de Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea, así como de otros aspectos relativos al máster (relación de estudiantes preinscritos y matriculados en los distintos plazos, convalidación de créditos, convenios con instituciones para la realización de prácticas externas, títulos y tutores de los TFMs, resultados académicos globales y de las encuestas de satisfacción).

**Reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento y Calidad (CSC) y la Comisión de Coordinación (CC) en el curso 2021-2022**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/9/2021	<p>Informe de la coordinadora sobre el Panel para la renovación de la acreditación del Máster</p> <p>Formación tribunales para la evaluación de los TFMs convocatoria septiembre.</p> <p>Cierre del calendario del curso académico 2021-2022. Programación Seminario Internacional.</p>	<p>Información sobre el resultado de la evaluación de la acreditación del Máster.</p> <p>Reunión informativa para analizar la situación de la matrícula final del Máster para el curso 2021-2022, así como de la celebración del acto de apertura del curso y de recepción de los nuevos estudiantes.</p> <p>Aprobación, con arreglo a las solicitudes dirigidas a la coordinación y a los criterios establecidos, de los seminarios asociados al Máster durante el curso 2021-2022.</p> <p>Aprobación de tribunales evaluadores de TFMs</p> <p>Programación definitiva del XII Seminario Internacional (cursos 2021-2022).</p>
25/11/2021	<p>Informe de la Coordinadora</p> <p>Propuesta de seminarios y actividades asociados al Máster</p>	<p>Se informa a los miembros de la comisión de la marcha del curso.</p> <p>Aprobación de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2022-2023. Activación de la optativa "Cultura escrita y educación en el ámbito de la Monarquía Hispánica"</p> <p>Se aprueban las solicitudes dirigidas a la coordinación de las propuestas de actividades y seminarios asociados al Máster durante el curso 2021-2022.</p>
28/2/2022	<p>Informe de la Coordinadora</p> <p>Situación de la preinscripción después de</p>	<p>Se informa de la situación de la preinscripción del máster en su primer plazo.</p>

	<p>la conclusión del primer plazo ordinario</p> <p>Formación tribunales TFMs</p> <p>Propuesta de creación de Tribuna de Egresados</p>	<p>Se aprueban los tribunales para la defensa pública de los TFMs presentados a la convocatoria extraordinaria de febrero.</p> <p>Se aprueba, a propuesta de la coordinadora, la creación de la Tribuna de Egresados.</p>
2/6/2022	<p>Informe de la Coordinadora</p> <p>Propuesta de nombramiento de nuevo/a Coordinador/a</p> <p>Formación de tribunales de evaluación de TFMs convocatoria de junio.</p> <p>Previsión número de salidas de estudios curso 2022-2023.</p> <p>Propuesta programación Seminario internacional 2022-2023.</p>	<p>Se informa del número de preinscripciones y las perspectivas de matrícula para el curso 2022-2023.</p> <p>Propuesta y aprobación del nuevo Coordinador del Máster: el Prof. Santiago Martínez Hernández, responsable de la línea de Moderna en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia y Arqueología UCM.</p> <p>Se decide el número y composición de los tribunales de TFM que habrán de evaluar los trabajos presentados en la convocatoria de junio.</p> <p>Siguiendo las pautas de años anteriores, se fija el número de salidas de estudio que el profesorado del Máster podrá realizar en el marco de la asignatura que imparte, así como el número de profesores que podrá invitar. Se acuerda enviar un correo al conjunto del profesorado, informándole de dichas directrices.</p> <p>Se aprueba una primera programación provisional del XIII Seminario Internacional (curso 2022-2023).</p>
14/7/2022	<p>Informe de la Coordinadora</p> <p>Diseño del Seminario Internacional del Máster curso 2022-2023</p>	<p>Se informa a los miembros de la comisión de la marcha y desarrollo del Máster durante el curso 2021-2022 y de las previsiones de matrícula para el nuevo.</p>

Como viene siendo sucediendo en años anteriores, la Coordinación del Máster organizó un **Acto de Bienvenida** a los estudiantes de nuevo ingreso que tiene lugar el primer día de clase y en el que participa el profesorado que imparte docencia. A la sesión inaugural está invitado el profesorado del área y los estudiantes de promociones anteriores. Durante la presentación del

máster se informa de la programación del curso, las actividades académicas previstas (seminario internacional y seminarios asociados), los espacios de comunicación (web del máster, RRSS, etc) y los recursos que tienen a su disposición (seminarios, biblioteca de la Facultad, etc). En el acto se presenta el equipo de coordinación del máster y el profesorado y se informa a los estudiantes sobre su representación en la Comisión del Máster y de los distintos órganos de gobierno de la Facultad y se les facilita el entrar en contacto con sus representantes.

En lo que atañe a la **organización y difusión de las actividades vinculadas a la docencia del título**, merece especial atención el **XII SEMINARIO INTERNACIONAL DE MÁSTER “FORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO”**, que se organiza en coordinación con el Programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM, especialidad de Historia Moderna. Como viene siendo habitual, esta XII edición ha contado con la asistencia de seis prestigiosos especialistas nacionales e internacionales: Ruth Mackay (Independent Scholar PhD Berkeley) 26.10.2021; Cécile Vincent-Cassy (CY Cergy Paris Université) 11.11.2021; David González Cruz (Universidad de Huelva) 14.1.2022; Francisco Andújar Castillo (Universidad de Almería) 25.1.2022; Alistair Malcolm (University of Limerick) 27.4.2022; y Zoltán Biedermann (University College London) 17.5.2022.

A las sesiones del Seminario Internacional asistieron los estudiantes del Curso Académico 2021-2022 y algunos egresados de cursos anteriores, que, de este modo, completan su formación académica y mantienen el contacto con el título. Se han emitido certificados específicos de asistencia y aprovechamiento, a partir de controles de firmas en cada sesión. Algunas asignaturas obligatorias y optativas de la programación docente del máster incluyeron esta actividad seminarial en sus respectivas planificaciones, solicitando a sus estudiantes la entrega de una memoria de seguimiento-ensayo evaluable para la calificación final.

La Coordinación, además, ha continuado promoviendo la vinculación al Máster de determinados seminarios externos (3 máximo por curso), organizados en la UCM o en colaboración con otras instituciones y proyectos y grupos de investigación, que se ofertan a los estudiantes como actividades complementarias. En el Curso Académico 2021-2022, se vinculó a los siguientes talleres y seminarios:

**Seminario metodológico “El Taller del historiador”** impartido por Richard L. Kagan (Johns Hopkins University), “Fabricando el pasado: experiencias de un historiador”, UCM, 16 de noviembre de 2021. Organizado por el Máster en Historia de la Monarquía Hispánica y el Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

**Seminario internacional “La otra Corona. Consortes, infantes y bastardos reales en la cultura política de las monarquías ibéricas (siglos XVI-XVIII)”**, UCM, 9-10 de diciembre de 2021. Codirigido por Santiago Martínez Hernández y Alejandra Franganillo Álvarez. Colaboradores: Grupos de Investigación UCM HERMES y VIRTUOSA PARS. Actividad formativa del Programa de Doctorado en Historia y Arqueología UCM y del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica.

**Seminario de Investigación “Inquisitor Politicus. El inquisidor Juan Adam de la Parra y la restauración portuguesa de 1640 (nuevos documentos, nuevas interpretaciones)”**, impartido por Claude Stuczynski (Department of General History, Bar-Ilan University, Israel), UCM, 3 de febrero de 2022, organizado por el Grupo de Investigación UCM VIRTUOSA PARS Ref. 970759

Finalmente, cabe señalar la implicación de la Coordinación en las **tareas de difusión de la titulación** durante los periodos de preinscripción y matriculación. Durante el Curso Académico 2021-2022 se han mantenido algunas de las iniciativas ensayadas en años anteriores, entre las que cabe destacar:

- **Sesiones informativas entre los estudiantes de 4º curso de Grado en Historia** de la Facultad de Geografía e Historia para dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales.
- **Cumplimentación de la información relativa a másteres solicitada por el diario EL MUNDO.**
- Participación en la **Feria de Másteres de la Facultad de Geografía e Historia** organizada por el Vicedecanato de Estudios y Calidad que tuvo lugar el 31 de marzo en el vestíbulo principal de la Facultad. Como en años anteriores, en esta edición se contó con la colaboración de todos los miembros de la Comisión Académica del Máster, de varios profesores de la titulación y de varios estudiantes, así del Curso Académico 2021-2022 como de egresados. Durante la Feria, los estudiantes del Curso Académico 2021-2020 tuvieron la iniciativa de organizar en el stand del Máster una pequeña exposición con facsímiles de impresos de los siglos XVIII y XIX, mapas, réplicas de objetos científicos y monedas.

La mejora de la situación sanitaria ha permitido recuperar las **salidas de estudio**. Durante este curso se han realizado las siguientes:

- Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo).
- Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.
- Casón del Buen Retiro. Centro de Estudios del Museo Nacional del Prado.
- Museo Nacional del Prado.
- Real Armería.

Desde el Curso Académico 2020-2021 se ha dinamizado la **comunicación con los egresados** mediante la creación del **Espacio Egresados** en la página web del máster en el que están accesibles los CV que los estudiantes han accedido voluntariamente a facilitar. Asimismo, y a iniciativa de la Coordinadora, se ha creado un espacio permanente que bajo el título de **Tribuna de Egresados** permite hacer un seguimiento actualizado de sus diferentes trayectorias profesionales e investigadoras y visibilizar sus contribuciones. La primera Tribuna se ha celebrado el 5 de octubre en la Fundación Carlos de Amberes de Madrid con la tertulia-presentación del libro *Olvido y memoria del siglo XVIII español* (Cátedra, 2022), obra de Alfonso Calderón Argelich, doctor en Historia Moderna por la Universidad Autónoma de Barcelona, estudiante del máster en el Curso Académico 2012-2013.

La institucionalización del Espacio de Egresados responde a las indicaciones para la mejora del título que figuraban en el Informe de renovación de la acreditación del mismo del Curso

Académico 2015-2016. Este aspecto precisamente ha sido especialmente valorado por el Panel de la renovación de la acreditación del máster 2020-2021.

Finalmente, un aspecto importante a destacar en el Curso Académico 2021-2022 ha sido que se realizó la Memoria para la renovación de la acreditación del título y su evaluación por el Panel de expertos. Tras el primer informe provisional, la Coordinadora presentó Alegaciones al mismo en el criterio 1 que, finalmente, han sido todas ellas aceptadas, sin tener que implementar “acciones de mejora”.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Funcionamiento adecuado y bien definido de las comisiones del Máster.</p> <p>Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias.</p> <p>Mantenimiento de los instrumentos de difusión.</p>	<p>Limitación en la difusión del Máster y sus actividades a través de las redes sociales</p>

La reflexión que se deriva de todos los procedimientos anteriormente descritos es que la estructura y los mecanismos de coordinación docente del máster resultan idóneos. Permite establecer unas relaciones óptimas con el profesorado y con los estudiantes del título, así como con el departamento en cuyo marco se imparte y con los órganos de gobierno y calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster comprueba la eficacia y los puntos de mejora en las iniciativas adoptadas por la Coordinación.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	75%	92,9%	93,3%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	100,00%	100,00%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00%	100,00%	100,00%	

El título cuenta con un destacado cuerpo de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia en el Máster. Pertenecen en su totalidad al área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Su distribución por categorías es la siguiente: Catedráticos de Universidad: 8 (6+2 eméritos); Profesores Titulares de Universidad: 6; Contratados Doctores interinos: 1; Ayudantes Doctores: 5; Asociados: 2. Total de profesores doctores: 22 (100%). En

su conjunto, el profesorado del área de Moderna del Departamento reúne un total de 59 sexenios.

Los docentes que han intervenido en el máster en el Curso Académico 2021-2022 han sido: 5 catedráticos de universidad (Dra. Carmen Sanz Ayán; Dr. Juan Carretero Zamora; Dr. José Cepeda Gómez, Dra. Rosa M.<sup>a</sup> Capel Martínez; y Dra. Virginia León Sanz); y 3 profesores titulares de universidad (Dr. Bernardo J. García García; Dra. M.<sup>a</sup> Dolores Herrero Fernández-Quesada; y Dr. Federico Palomo del Barrio). En su conjunto, el profesorado que ha impartido docencia durante el curso suma un total de 40 sexenios de investigación (27 de catedráticos de universidad; 12 de eméritos y 20 de profesores titulares).

Todos tienen una amplia experiencia docente en los tres ciclos: Licenciatura/Grado, Postgrado/Máster y Doctorado. Algunos han sido precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española, como la historia social de la administración, la historia de las mujeres, la historia de la cultura escrita, historia militar o el estudio de las redes financiero-mercantiles en la Monarquía Hispánica. En años pasados, las encuestas de satisfacción del PDI han resaltado sistemáticamente la adecuación de la formación y el perfil científico del profesorado con las asignaturas que imparte (2017-2018: 10; 2018-2019: 9,8; 2019-2020, 9,8; 2020-2021, 9,3; 2021-2022, 8,8). Este aspecto fue también positivamente destacado en el informe final de renovación de la acreditación de 2020, considerándose este claustro una fortaleza notable del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, uno de los títulos de postgrado en Historia Moderna más especializado de los que se imparten en España y en el mundo.

Además del profesorado que participa como docente de las asignaturas y tutor de las Prácticas externas y de los Trabajos Fin de Máster, como viene siendo habitual, se ha contado con la colaboración de profesores invitados a distintas asignaturas. Durante el Curso Académico 2021-2022 la programación ha sido la siguiente:

- **Pedro Reig Ruiz** (MICINN-FPI, Universidad de Alcalá). Impartió el **Seminario de Investigación I** “La provincia olvidada. Territorio, instituciones y dinámicas de poder en el Franco Condado de Borgoña (XVI XVII)”, en el marco del proyecto de investigación “POLEMHIS. Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica (1548-1725)”, 15 de diciembre de 2021. Actividad formativa complementaria de la asignatura obligatoria “Crítica y edición de textos históricos”.
- **Sergio Bravo Sánchez** (Investigador Predoctoral FPU-UCM). Impartió el **Seminario de Investigación** “Historia social y redes sociales: una propuesta para la innovación docente, la investigación y la divulgación”. Facultad de Geografía e Historia, 19 de abril de 2022. Actividad formativa complementaria de la asignatura obligatoria “Dinámicas sociales en la España moderna”.
- **Elisa García Prieto** (Centro de Información Documental de Archivos, Ministerio de Cultura). Impartió el **Taller Formativo** “El Centro de Información Documental de Archivos. Recursos y tareas de normalización en PARES”, Facultad de Geografía e Historia, 16 de febrero de 2022. Actividad formativa complementaria de la asignatura “Crítica y edición de textos históricos”.
- **Ainoa Chinchilla Galarza** (MICINN-FPU, UCM). Impartió el **Seminario de Investigación** “Taller de fuentes documentales para el estudio de la diplomacia. Nuevas tecnologías y recursos en abierto para la investigación”, Facultad de Geografía e Historia, 4 de marzo

de 2022, en el marco del Proyecto de Innovación Educativa (PIE) “Un modelo de aprendizaje colaborativo para la Edad Moderna: el recurso a las TICS y su aplicación a un entorno de docencia virtual II”. Actividad formativa complementaria de la asignatura optativa “Diplomacia y Guerra en la Monarquía Hispánica”.

- **Verónica Gallego Manzanares** (Universitat de Barcelona). Impartió el **Seminario de investigación** “La comunidad española en Nápoles. Mujeres y movilidad social en los siglos XVI y XVII”, Facultad de Geografía e Historia, 12 de enero de 2022. Actividad formativa complementaria de la asignatura “Crítica y edición de textos históricos”.
- **José Damião Rodrigues** (Centro de História da Universidade de Lisboa). Impartió el **Seminario de Investigación** “La construcción territorial de Brasil (siglos XVI-XVIII): guerras, diplomacia y fronteras”, Facultad de Geografía e Historia, 7 de marzo de 2022. Actividad formativa complementaria de la asignatura optativa “Dinámicas Imperiales en la Monarquía Hispánica”.
- **Alberto Sánchez Camacho** (Investigador Postdoctoral Margarita Salas UCM). Impartió el **Seminario de Investigación** “El Estado en la Edad Moderna y las dinámicas sociales: mujeres y el crédito institucional”, Facultad de Geografía e Historia, 15 de marzo de 2022. Actividad formativa complementaria de la asignatura obligatoria “Dinámicas sociales en la España moderna”.

Al mismo tiempo, en el marco de varias de las asignaturas del Máster, se han realizado visitas de estudio a diferentes instituciones culturales como el Archivo Histórico de la Nobleza, la Real Armería, el Museo Nacional del Prado, el Casón del Buen Retiro (Centro de Estudios del Museo del Prado) y el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

Por otro lado, se aprecia la tendencia a la consolidación de la participación del profesorado del Máster en los programas de evaluación DOCENTIA (IUCM-6. 93,3%), que, no obstante, debería incrementarse hasta alcanzar el 100%. Como se aprecia en el cuadro, la tasa en el Curso Académico 2021-2022 ha sido levemente superior a la del Curso Académico 2020-2021. La de evaluación se sitúa en el 100% (IUCM-7). Este porcentaje siempre ha estado condicionado por un problema estructural del Programa DOCENTIA con respecto al Máster ya que en asignaturas inferiores a 6 estudiantes no se puede aplicar y, por las cifras de matrícula que manejamos, en algunas optativas no se alcanzaba ese número, aunque en el Curso Académico 2020-2021 sí se ha cubierto esa ratio. Cabe señalar, además, que, como en años precedentes, el 100% de las evaluaciones han sido muy positivas (IUCM8).

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster puede recibir las reclamaciones, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo de los citados estudios deseen realizar (profesorado, PAS y alumnado), tanto a título individual como colectivo.

En la tramitación de los procedimientos a lo largo del Curso Académico 2020-2021 se han seguido todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos. En el caso de sugerencias, los interesados se pueden dirigir a la coordinación del máster mediante correo electrónico, y, al Vicedecanato si se trata de una cuestión de carácter más general. Las reclamaciones deben presentarse mediante instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dicha reclamación es considerada y respondida en el seno de la Comisión de Calidad

de Estudios de la Facultad en tanto que órgano responsable de promover la oportuna investigación. Una vez concluidas sus actuaciones, se notifica su resolución a los interesados y se comunican, al órgano universitario afectado, las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Desde el Curso Académico 2013-2014, el Decanato implantó un sistema más ágil y próximo al alumnado, que incluye un buzón on-line con un formulario telemático accesible desde las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo demás, en las encuestas de satisfacción relativas al Curso Académico 2021-2022, un 53,2 % de los estudiantes encuestados afirma conocer los canales de quejas y reclamaciones establecidos por la Facultad y la coordinación del Máster, habiéndolos utilizado un 17,4%.

Al margen de un solo caso de reclamación en el Curso Académico 2018-2019, que tuvo un carácter puntual y al que se ha respondido de forma adecuada, durante todos los cursos en que se ha impartido el máster no se han recibido quejas ni reclamaciones escritas. Las que sí han llegado al Coordinador y al Vicedecanato son quejas y sugerencias puntuales hechas verbalmente o por correo electrónico. Han estado relacionadas con:

- Problemas de gestión académica (funcionamiento de la Secretaría de Estudiantes).
- Deficiencias en equipamiento e instalaciones (proyectores, equipos de sonido, calefacción, cuartos de baño...).

El sistema, por tanto, es adecuado y reúne las garantías previstas para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones. Es además conocido por un porcentaje importante de los estudiantes. No obstante, se aprecia un uso escaso del sistema por parte de los estudiantes, que siguen acudiendo a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible	Escasa utilización del sistema

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1. Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	11	12	

ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,7%	22,50%	30,00%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,24%	86,36%	80,15%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	0,00%	0,00%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,22%	91,53%	92,59%	
ICM-8 Tasa de graduación	100%	85,71%	30,00%	
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	82,50%	87,50%	130,00%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,24%	86,36%	92,37%	

Cuando el Máster inició su andadura en 2010-2011, con arreglo a los criterios que entonces estableció la UCM, se fijó en 60 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**). Se quiso así primar el carácter de curso de especialización de postgrado sobre el de iniciación a la investigación. En realidad, las características del propio proceso de implantación y la proliferación de las nuevas titulaciones de máster, la preferencia del alumnado por másteres profesionales como el de Formación de Profesorado, y, sobre todo, el alto coste de las tasas de matrícula en nuestra Comunidad (a pesar de las reducciones experimentadas en cursos pasados), han hecho que la cifra de estudiantes que cursan el Máster sea más baja: entre 10 y 15 estudiantes anuales de nueva matrícula y entre 12 y 20 totales por curso.

En este sentido, aunque en el Curso Académico 2021-2022 la oferta se ha fijado en 40, ésta sigue siendo relativamente alta con relación a las previsiones de matriculados por curso. Como ya se ha señalado en memorias anteriores, el número de estudiantes que cabría admitir en el Máster debería reducirse a 30-35. Esta cifra no sólo se aproxima más a la demanda real, sino que, además, permite garantizar un seguimiento personalizado de los estudiantes, como el que se viene proporcionando desde la implantación del máster. Los grupos más reducidos (hasta 18-25 estudiantes) han permitido:

- Una relación más participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas.
- Realizar actividades prácticas con materiales originales en archivos y bibliotecas.
- Programar salidas de estudio en el marco de diferentes asignaturas, ya que son numerosas las instituciones que limitan el aforo de los grupos a 20-25 personas.
- Gestionar adecuadamente las Prácticas externas.
- Y atender y supervisar los TFMs matriculados en mejores condiciones.

Aspectos todos ellos valorados muy positivamente por el alumnado de las sucesivas promociones y, recientemente, por la Comisión de renovación de acreditación del Máster 2020. Por otro lado, con el fin de garantizar un número mínimo de estudiantes por asignatura

optativa, la Comisión de la Coordinación del Máster, en cumplimiento de las normas establecidas por la UCM y a instancia del Vicerrectorado de Estudios ha reducido temporalmente la **oferta de asignaturas optativas**. Desde el Curso Académico 2016-2017 se acordó reducir a 4 el número de optativas ofertadas, aplicando un sistema de rotación en la oferta de las cinco asignaturas integradas en las Materias “Sociedad y política en la Monarquía Hispánica” y “Cultura y mentalidades en la Monarquía Hispánica”, dentro del Módulo Avanzado 2 (Optativo) del plan de estudios del máster. El acuerdo no afecta a las Prácticas externas, que se siguen ofertando como asignatura optativa en este mismo Módulo, junto a las otras cuatro asignaturas teórico-prácticas. Con arreglo a dicho sistema de rotación, pero también con el objeto de no alterar sustancialmente la lógica del plan de estudios, se optó entonces por desactivar las asignaturas “Métodos de análisis de la información histórica” y “Orígenes de la Monarquía Hispánica” (esta última solo de forma temporalmente). Esto, añadido a la estabilización en la matrícula, ha permitido en estos cuatro últimos cursos asegurar la presencia de unos 7/8 estudiantes en todas las asignaturas optativas del Máster. Este mismo criterio se ha mantenido en el Curso Académico 2021-2022, continuando con la activación y desactivación rotatoria de las optativas. Se activó “Dinámicas Imperiales en la Monarquía Hispánica” desactivando la asignatura “Cultura escrita y educación en el espacio hispánico”.

Al mismo tiempo se han intensificado –como se expuso en el criterio 2– las **tareas de difusión del programa** durante los periodos de preinscripción y matriculación, manteniendo algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores.

Durante el Curso Académico 2021-2022, el número de estudiantes de nuevo ingreso (**ICM-2**) se cifró en 12 (sobre 52 preinscritos en total), una tasa ligeramente superior a la del Curso Académico 2020-2021 (35 preinscripciones y 9 matriculados de nuevo ingreso). Se trata de una leve recuperación que remite a la bajada que han experimentado algunos títulos que puede explicarse por las circunstancias derivadas del COVID19 y una amplia oferta de empleo público para los cuerpos docentes, archivos y bibliotecas. A pesar de estos datos y de los que obran en poder de la coordinación, se prevé una estabilización de la matrícula en cifras, que garantice la viabilidad de la titulación. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** del Curso Académico 2021-2022 quedó en el 30%, un ligero incremento con respecto al curso precedente (22,50%).

El análisis segregado de género nos dice que, en el curso 2021-2022, se matricularon 2 alumnas y 10 estudiantes. A pesar de las restricciones impuestas por la COVID19, menores en el Curso Académico 2021-2022, el máster ha recuperado una importante demanda, como sucedió en años académicos prepandemia, de plazas de nuevo ingreso externas. Más de la mitad de los estudiantes de nuevo ingreso del Curso Académico 2021-2022 proceden de otras comunidades autónomas (Andalucía: 1; Asturias: 1; Canarias: 1; Castilla-La Mancha: 1; Castilla y León: 1; y Valencia: 2).

En relación con la **Tasa de Rendimiento (ICM-4)** del título, se han mantenido en porcentajes muy elevados desde los inicios de su implantación, oscilando en una mínima horquilla. El Curso Académico 2021-2022 se ha alcanzado el 80,15%, una cifra ligeramente inferior a la experimentada en el Curso Académico 2020-2021 (86,36%), a pesar del importante esfuerzo de implicación por parte de los estudiantes y profesores. Esto indica que, en general, las dificultades que el plan de estudios y los sistemas de evaluación entrañan para los estudiantes matriculados no son graves. Las dificultades cabe relacionarlas con dos circunstancias: por un lado, el ingreso de algún estudiante con titulaciones más genéricas que encuentran cierta dificultad para adaptarse al nivel de especialización requerido en alguna de las asignaturas cursadas; por otro, la imposibilidad de completar el curso en un año por parte de algunos estudiantes que trabajan para cubrir los gastos de estancia en Madrid.

El Máster ha recuperado una importante **demanda** (52 preinscripciones para 40 plazas ofertadas) lo que supone un porcentaje del 130,00%. Y la **Tasa de Evaluación** se sitúa en un 92,37%.

La **Tasa de Abandono (ICM-5)**, estimada en un 20% en la Memoria de Verificación, por tener una referencia ponderada, alcanzó una tasa del 0,00% en el Curso Académico 2021-2022, la misma que en cursos precedentes, un éxito claro que confirma el éxito de la titulación y la magnífica recepción entre los estudiantes.

La **Tasa de Eficiencia de los Egresados (ICM-7)** se ha mantenido superior a 90% a lo largo del tiempo, lo que muestra que el plan de estudios no encierra particular dificultad para que los estudiantes puedan completarlo en tiempo. En 2019-2020 se registró un 93,22%, en 2020-2021 –a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia ya mencionadas– un 91,53%, y en 2021-2022 un 92,59%.

La **Tasa de Graduación del Título (ICM-8)**, que había mantenido cifras elevadas en cursos anteriores, ha experimentado un acusado descenso. En el Curso Académico 2021-2022 se ha situado en un 30,00%.

La **Tasa de Éxito del Título (IUCM-1)**, que registra el porcentaje de créditos superados en relación con los créditos presentados a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre, se ha mantenido en los sucesivos cursos académicos en niveles altos y satisfactorios (entre el 98% y el 100%) desde el primer curso de implantación de máster hasta 2021-2022, con un 100%. Además, los resultados estrictamente académicos son muy satisfactorios, como lo prueba la tabla ICMRA 2

**ICMRA- 2: Tabla de Asignaturas**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ªMat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CENTRO Y PERIFERIA. INSTITUCIONES DE GOBIERNO EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	8	1
CRÍTICA Y EDICIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	2	1
CULTURA MATERIAL Y CREENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
DINÁMICAS IMPERIALES EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	0
DINÁMICAS SOCIALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	9	1
DIPLOMACIA Y GUERRA EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	1

MONARQUÍA Y ESTADO (SS. XV-XIX)	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	8	1
ORÍGENES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	4	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	7	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	13	5	27,78%	100,00%	72,22%	23,08%	13	0	0	1	4	0

## 5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,67	8,7	7,9	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	9,2	9	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,62	7	5	

Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes, profesores y PAS proceden de las encuestas que realiza el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. En este sentido, cabe señalar que, con respecto al Curso Académico 2020-2021, se mantiene un bajísimo nivel de participación de los estudiantes en las encuestas, lo que dificulta la fiabilidad de los resultados obtenidos. A pesar de la mayor comunicación que, a instancias de la coordinación, ha existido entre la Oficina de Calidad UCM y las titulaciones de Máster a la hora de conocer los plazos para la realización de las encuestas, estas han dejado un resultado insignificante (3 participantes de 12).

Asimismo, se ha realizado un esfuerzo por parte de la Coordinación del Máster a la hora de intensificar la información e incentivar la participación en las encuestas de estos dos colectivos (estudiantes y profesorado).

En concreto, en relación con las encuestas realizadas entre los estudiantes en 2021-2022, cabe señalar que han sido únicamente 3 los encuestados (26,7%), de los cuales el 66,7 % eran hombres y el 33,3% mujeres. Se trataba de estudiantes entre 18 y 24 años (66,7 %), y entre los 55 a 65 años (33,3%), y residentes en Madrid (100%). Ninguno de ellos participó en programas de movilidad ni ocupó puesto de trabajo relacionado con sus estudios. Ninguno estaba inscrito en la OPE y solo uno tenía un puesto de trabajo relacionado con los estudios. La media de satisfacción global con la titulación se sitúa en 8,7, similar al prestigio de los estudiantes de la UCM asciende al 8,7, valores similares a los de cursos precedentes.

En relación con los aspectos académicos y docentes del Máster, la encuesta relativa al Curso Académico 2021-2022 muestra resultados muy satisfactorios, desde la claridad de los

objetivos (9,7) frente al Curso Académico 2020-2021, (8,7); la adecuación del plan de estudios (8,3; 8 en el Curso Académico 2020-2021) o el nivel de dificultad (9, frente a 8 del mismo curso), al n.º de estudiantes por aula (9,7) y la integración de teoría y práctica (9,7 frente al 8,8 del Curso Académico 2020-2021). Igualmente, con respecto a las asignaturas y sus objetivos (9,7, superior al 8 de 2020-2021); su componente práctica (9,7 frente a 7,7 de 2020-2021), lo innovador de sus contenidos (8,3 superior al 7,5 del Curso Académico 2020-2021), su organización (9,7 frente al 8 del 2020-2021), la utilidad del trabajo personal no presencial (9,7 frente al 9 del 2020-2021) o el tipo de materiales ofrecidos (9, como en el mencionado curso). Lo mismo cabe decir de la valoración de los estudiantes respecto de la formación recibida (relación con las competencias: 8,7 frente al 8,8 del Curso Académico 2020-2021; el acceso a la investigación: 8,7, similar al 8,8 del curso precedente) o la satisfacción con la labor del profesorado (8,3 algo inferior al 9 de aquel curso) y con la utilidad del sistema de tutorías presenciales (7,3 frente al 9 del Curso Académico 2020-2021). La satisfacción con las actividades complementarias se ha incrementado con respecto al Curso Académico 2020-2021 (9 frente a 7,7) al igual que la atención al estudiante (8,3 frente al 4 del Curso Académico 2020-2021).

En relación con el grado de compromiso de los estudiantes, los valores resultan muy positivos en lo relativo a la repetición de la titulación (9,7, frente al 8,8 del Curso Académico 2020-2021) o la recomendación de la titulación (8,7: 8,3 en el Curso Académico 2020-2021). No hay elementos que reciban una valoración negativa (inferior a 5), si bien, como en años anteriores, aunque la apreciación sobre la relación calidad-precio ha descendido desde el 7,7 del 2020-2021 al 6,3 del Curso Académico 2021-2022, al igual que las posibilidades de acceso laboral (6 sobre el 7,2 del Curso Académico 2020-2021). La orientación internacional del máster se ha mantenido, sin embargo, en valores similares a los del Curso Académico 2020-2021 (7,3, similar al 7,5 del curso anterior).

En lo que atañe al PDI, la encuesta recoge las respuestas de 4 docentes (sobre un total de 8 posibles), una cifra que se ha reducido notablemente con relación al Curso Académico 2020-2021 (6 respuestas sobre 8). No obstante, las valoraciones sobre la titulación continúan siendo altas: formación académica (9,8); integración teoría y práctica (9,5); cumplimiento del programa (9); adecuación del plan de estudios (8,8), las prácticas externas (8,3) o nivel de dificultad apropiado (9,3). La satisfacción con el alumnado se mantiene en valores elevados: nivel de aprovechamiento de las clases (8,8); satisfacción con los resultados (8,8), la adquisición de competencias (8) o implicación de los estudiantes (8,3). Ha recibido también una valoración notable la coordinación de la titulación (7) y aspectos como la atención prestada por el PAS (6,7), los recursos administrativos (7,3) o las aulas de docencia teórica y práctica (7,5). Todo ello hace que el grado de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desarrolla en el máster alcance un valor sobresaliente (9, similar al 9,3 del 2020-2021) y que eso se refleje asimismo en su grado de compromiso. La mayoría de los encuestados se muestran altamente inclinados a elegir la titulación (9,5) y a recomendarla a un estudiante (8,8 frente al 8,4 de 2018-2019).

En cuanto al PAS, de los 4 encuestados (6%), la mayoría (75%) eran hombres y el 25%, mujeres. Más de la mitad (75%) eran funcionarios y el resto laboral (25%). El 100% trabajaba a tiempo completo. En general, su grado de satisfacción con el trabajo desarrollado no supera el 5. Los distintos aspectos relacionados con la información y la comunicación son, sin embargo, altamente valorados, con medias entre el 9,5 y el 8,8. Los aspectos que tocan a la gestión y organización de su trabajo obtienen valoraciones muy desiguales, y a excepción de la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8) y organización del trabajo (7), las apreciaciones más bajas son el tamaño de la plantilla existente (3,7) o la definición de funciones y responsabilidades (1,8). Valores desiguales se aprecian en lo relativo a los espacios

de trabajo (7), recursos materiales y tecnológicos (5,3), programas de formación (4,3) y seguridad en las instalaciones (5,5). En general, su grado de compromiso bastante alto: orgullo PAS en la UCM (6,5), recomendar estudiar en la UCM (9,5) o repetir como PAS en la UCM (9).

Finalmente, el agente externo realizó la correspondiente encuesta el 29/09/2022, habiendo valorado muy positivamente (9 sobre 10) dos de los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (9) y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (9); y positivamente la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación y el Desarrollo y evolución del título (8 sobre 10).

### 5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida

Desde 2016, la UCM realiza encuestas de inserción laboral específicamente dirigidas a los egresados. Cabe señalar, sin embargo, que los datos que se nos han remitido hasta la fecha para la elaboración de ésta y de anteriores memorias son escuetos y de difícil interpretación. Por un lado, contamos con encuestas relativas a los estudiantes UCM que finalizaron sus estudios en 2013-2014, que analizan su situación laboral a los 12 y 24 meses después de finalizar su formación. Basados en datos de afiliación a la Seguridad Social (que no incluyen a los no afiliados), las cifras relativas al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, se sitúan en una tasa del 18,2% al año de finalización de los estudios (algo inferior al conjunto de los másteres UCM – 38,1%; y al conjunto de los Másteres UCM en Humanidades – 30,4%).

Algo más completas son las informaciones que obran en la coordinación del máster, que ha tratado de suplir el vacío de información institucional a este respecto, llevando a cabo labores de seguimiento, aunque de manera todavía muy básica. Los datos que disponemos proceden de tres encuestas. Para su realización, ha resultado fácil contactar con un buen número de egresados que siguen acudiendo a actividades del Máster. Con algunos, sin embargo, no ha sido posible hacerlo al carecer de direcciones actualizadas. En las encuestas remitidas, se les ha preguntado sobre su situación actual laboral y de estudios. La encuesta de 2021-2022 no es, en modo alguno, representativa por cuanto ha sido realizada por un único egresado de un total de 10. Los datos que arroja indican que se trata de un egresado de nacionalidad española, de entre 25 y 34 años, residente en Madrid. La mayoría de las competencias adquiridas en la titulación alcanzan el 10, al igual que la innovación, materiales ofrecidos y objetivos en las asignaturas, prácticas y trabajo no presencial; del mismo modo que otros aspectos de la titulación (calificaciones en tiempo adecuado, integración teoría y práctica, nivel de dificultad, orientación internacional y número de estudiantes por aula). Reciben igualmente valoraciones de 10 aspectos como el acceso al mundo de la investigación o las competencias relacionadas. La tasa de satisfacción de la titulación y la formación es asimismo de 10. El egresado recomendaría la titulación (10), repetiría estudios superiores (10) y seguiría en la misma titulación (10) y en la UCM (10).

A pesar de la escasa participación de estudiantes en las últimas encuestas, los resultados no difieren *grosso modo* de los que se obtuvieron en encuestas anteriores como las realizadas entre el 26 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, entre los estudiantes que habían finalizado el máster en los Cursos Académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (32). Entonces se obtuvo una participación del 28% (9); o la realizada entre el 21 y el 25 de octubre de 2019. Entre éstos, algunos se encontraban asimismo en paro, dadas las dificultades de los jóvenes para acceder al empleo, otros preparaban oposiciones para la gestión de archivos o, incluso, algunos estaban jubilados. En algún caso, se obtuvo de inmediato empleo temporal en

instituciones internacionales, como la UNESCO, en París. No obstante, la mayoría de los egresados inició estudios de doctorado (de hecho, consta que 12 de los 32 estudiantes, cursaban entonces el Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM). La gran mayoría de los encuestados, de hecho, señalaba, como sucede en la poco representativa de este año, que la formación del máster había facilitado su inserción en el ámbito científico, siendo varios, de nuevo, los que habían obtenido becas de investigación españolas y extranjeras para su doctorado. Todos ellos valoraron positivamente su paso por el Máster, subrayando aspectos como la calidad del profesorado, el contacto con especialistas españoles y extranjeros o el sistema de prácticas. Casi todos coincidieron en señalar que el Máster había sido fundamental en su formación como investigadores (y, en algún caso, también para su inserción en el campo de la archivística y la biblioteconomía).

De nuevo, los datos obtenidos en estas encuestas no difieren sustancialmente de los que se recabaron en otra anterior, realizada entre el 18 de diciembre de 2015 y el 18 de enero de 2016 vía correo electrónico entre los egresados correspondientes a todos los Cursos Académicos previos. También en ese caso, muchos se encontraban realizando estudios de doctorado; otros eran ya profesores interinos en Institutos de Secundaria y Bachillerato o preparaban oposiciones para ingresar en este cuerpo, o en el de Archivos y Bibliotecas; algunos se hallaban en paro, daban clases particulares o mantenían colaboraciones con asociaciones culturales. Había también quienes trabajan en el sector de los servicios.

Teniendo en consideración el carácter de formación especializada y de iniciación a la investigación que define en su Memoria de Verificación el *Máster en Historia de la Monarquía Hispánica*, en lo que respecta a la empleabilidad de sus egresados se pudo entonces apreciar que un 40% de ellos (28 de los 70 egresados) habían optado por continuar sus estudios en el Tercer ciclo (Doctorado) dentro de la Universidad Complutense de Madrid (21 egresados en el Programa de Doctorado de Historia y Arqueología) y de otros centros españoles (1 en UAM, 1 en UBA, 1 en UMA, 1 en UPV) o extranjeros (1 en la Universidad de Leiden, Países Bajos; 1 en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia; y 1 en la Universidade de Lisboa); y 9 de ellos (12,8% del total) habían obtenido becas predoctorales competitivas de programas nacionales, de comunidades autónomas, y extranjeros (NWO, Países Bajos; EHESS, Francia).

En definitiva, el título parece mostrarse muy eficaz en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,5	6,2	8,9	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	5,84	6,8	6,67	

#### 5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad

El título no contempla programas específicos de movilidad. No obstante, participa en programas de intercambio de estudiantes. En concreto, el Máster ha recibido sistemáticamente estudiantes del programa Erasmus+ desde el Curso Académico 2011-2012. En su mayoría, se ha tratado de estudiantes procedentes de Alemania y Francia. Así como en 2018-2019, se incorporaron a distintas asignaturas un total de 6 estudiantes Erasmus, procedentes de universidades francesas y alemana, en el Curso Académico 2021-2022 no hubo matrícula de alumnado extranjero, consecuencia aún de las restricciones de movilidad en toda la Unión Europea determinadas por el COVID. En los años que lleva impartándose el título, lo han cursado también estudiantes visitantes de Israel, Corea, Austria o Brasil.

A este respecto, cabe subrayar la labor de apoyo y orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas que desarrollan el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>), y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM (<http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>).

#### 5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas

Según el diseño curricular del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, las Prácticas Externas tienen un carácter optativo equivalente a una asignatura de 12 créditos ECTS, que se obtienen con la actividad de 260 horas presenciales en el centro externo al que el estudiante está adscrito y la elaboración de la memoria de actividades. Durante el Curso Académico 2021-2022, un 75% de los estudiantes matriculados (9 de 12) eligieron esta asignatura, presentando un porcentaje superior al del curso anterior. Entre las entidades con las que la UCM mantiene convenios y acuerdos para la realización de este tipo de prácticas externas pre-profesionales, el Máster ha venido colaborando regularmente con la Biblioteca Nacional de España, la Real Academia de la Historia, el Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa), la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (Subdirección General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), el Archivo Histórico Nacional, el Museo de América, el Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid) y el Instituto de Historia del CSIC. Desde el Curso Académico 2021-2022, los estudiantes del Máster han vuelto a demandar prácticas externas. Tras la firma del convenio con Patrimonio Nacional (noviembre 2020), podrán solicitar prácticas en la Real Biblioteca de Palacio y el Archivo General de Palacio.

La **distribución** de los estudiantes matriculados entre las plazas ofertadas por cada entidad se realiza considerando: el interés mostrado por los estudiantes en las entrevistas previas con la coordinación del máster; el reparto equilibrado entre los distintos centros; y las habilidades y cualidades técnicas de cada uno más convenientes para el trabajo que se va a desarrollar, de acuerdo con los requerimientos facilitados por los tutores de prácticas de cada entidad. Si bien ha de hacerse notar que los estudiantes del máster suelen estar capacitados para desempeñar adecuadamente la mayoría de los trabajos que ofrecen todas las entidades colaboradoras.

Para el **seguimiento** de las Prácticas, además de **hojas de control** de firmas enviadas a cada centro, los estudiantes cuentan con un **tutor** asignado por el centro y otro **tutor** entre el profesorado del máster, que instruyen en las tareas a desarrollar y realizan tutorías de seguimiento. La evaluación de estas prácticas tiene en cuenta la **memoria final** entregada por el estudiante y el **informe de valoración** facilitado por la entidad colaboradora. Ésta, además, emite un certificado específico de la realización de dichas prácticas formativas que resulta especialmente valorado en oposiciones y concursos de méritos por la experiencia profesional que conlleva y el prestigio de los centros que los han emitido.

La evaluación de las Prácticas Externas, realizada conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y el designado por el máster, tiene en cuenta los siguientes **criterios**:

- Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador, mediante estadillo de firmas normalizado que queda depositado en la secretaría del Máster (20%).
- Trabajo realizado, sea éste de selección, ordenación y descripción de fuentes; diseño y documentación de un proyecto expositivo; o redacción y documentación de biografías históricas (60%).
- Calidad de la memoria escrita detallando el trabajo desarrollado en las prácticas (20%).

También se toman en consideración otros aspectos tales como:

- Puntualidad y cumplimiento del calendario asignado al estudiante.
- Capacidad de trabajo y cualificación del estudiante para el desempeño del mismo.
- Grado de cumplimiento de las tareas asignadas (eficacia, adecuación, organización...).
- Grado de integración y cooperación en el grupo de trabajo.

En los procesos de adjudicación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas se hace uso de la plataforma GIPE creada por la UCM (Curso Académico 2017-2018).

Las Prácticas Externas realizadas por 9 de los 12 estudiantes de nueva matrícula durante el Curso Académico 2021-2022 (3 más que el curso anterior), han tenido lugar en:

- Real Academia de la Historia: 3 estudiantes.
- Biblioteca Histórica UCM “Marqués de Valdecilla”: 3 estudiantes.
- Archivo Municipal de Toledo: 2 estudiantes.
- Fundación Museo Naval (Departamento de Archivos Navales - Instituto de Historia y Cultura Naval): 1 estudiante.

En las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad para el Curso Académico 2021-2022, el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los anteriores es excelente (10), destacando el valor formativo de las prácticas (10), la atención recibida por los tutores (10) y en menor medida, la gestión del centro (7). La puntuación peor la recibe la utilidad de las prácticas para encontrar empleo (5,5). Estos resultados no se distancian significativamente de los datos relativos a cursos anteriores.

En resumen, cabe señalar que la oferta de Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio es un atractivo adicional para los estudiantes que buscan una proyección laboral posterior y una experiencia pre-profesional. La duración de los convenios de prácticas firmados con los organismos externos garantiza la continuidad y calidad de las mismas, debiéndose destacar la incorporación constante de nuevas instituciones que colaboran con el máster tras la firma del correspondiente convenio. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados incrementa el aprovechamiento del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diseño eficaz del Plan de estudios en sus objetivos de formación, con buenas tasas de	Bajo porcentaje de cobertura. Participación mejorable del PDI y de los

<p>rendimiento, abandono, eficiencia y éxito, así como buen nivel de calificaciones y de número de TFMs leídos.</p> <p>Grado de demanda externa considerable, tanto nacional como internacional.</p> <p>Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados.</p>	<p>estudiantes en las encuestas de satisfacción.</p>
--	--

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa

No procede. El Informe de Evaluación para la Verificación del Título, de fecha 10 de agosto de 2010 (Exp. 4093/2010) no recomienda hacer modificaciones del título.

6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa

No procede.

6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de los todos los criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren a la necesidad de mejorar la tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas de satisfacción y algunos elementos de la página web. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo para incentivar la participación de los estudiantes en las varias encuestas (DOCENTIA, Satisfacción) que se realizan desde la Oficina de Calidad UCM. Se han llevado igualmente encuestas internas de evaluación de la actividad del Máster y sobre los egresados. Además, se ha mejorado el acceso a la información pública requerida en la web de la Facultad, y se ha desarrollado la integración de la información complementaria que ofrece la web del Máster para evitar duplicidades y mejorar la actualización de la misma.

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Con arreglo a las medidas planteadas en la última memoria de seguimiento (2018-2019), se han acometido las siguientes acciones:

1. Como se ha señalado en 5.1, se han desarrollado varias acciones destinadas a la captación de nuevos estudiantes:
  - Durante los periodos de preinscripción, se han realizado sesiones informativas entre los estudiantes de 4.º curso de Grado de Historia de la Facultad de Geografía e Historia con el fin de dar a conocer el máster, su estructura, prácticas externas y salidas profesionales.
  - La recuperación de la presencialidad total permitió la participación en la Feria de Másteres de la Facultad y en otros foros para la divulgación del título.

2. Se ha incrementado la difusión de la información sobre las distintas modalidades del programa Erasmus + con el fin de incentivar la participación de los estudiantes del Máster en los programas de movilidad de la Facultad.
3. Se ha mejorado la comunicación entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Calidad UCM, permitiendo intensificar la información y concienciación de estudiantes y PDI sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y favoreciendo una mayor participación de ambos colectivos en dichas encuestas.
4. Continúa siendo necesario mejorar los sistemas de seguimiento de egresados por parte de la UCM.
5. Se ha manifestado, de nuevo, la necesidad de reajustar la oferta de plazas de nuevo ingreso a la demanda real.
6. Se ha trabajado en una mayor presencia del Máster en Redes Sociales Más allá de la web y la página en Facebook se ha activado una cuenta en Twitter, red que tiene mayor impacto entre los estudiantes.

6.5. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título

El Informe final de Renovación de la Acreditación, de 6 de octubre de 2021, presenta una valoración favorable a dicha renovación, haciendo una valoración muy positiva de todos los criterios analizados.

El informe definitivo incluye una sola recomendación, y únicamente para el criterio 1: “Se recomienda implementar una entrevista exhaustiva sobre el nivel de castellano o conocimientos de la materia de los estudiantes extranjeros en los casos en los que sea necesario”.

Como este informe es de fecha reciente, la Comisión de Máster estudiará en una de sus reuniones esta propuesta, de cara a la preinscripción y matrícula del curso que viene.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Renovación de la acreditación con pocas recomendaciones	Limitación en la relación con los egresados

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario

## 7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- **Especialización:** este título de máster es uno de los más especializados que se ofertan actualmente en España y en el mundo sobre la Historia de la Monarquía Hispánica en el periodo de su mayor influencia política, cultural y económica dentro de la historia universal de la Edad Moderna. De ahí su elevada **utilidad para la formación de los futuros doctores y profesores en el área de Historia Moderna** y de Historia de España en el contexto tanto europeo como global.
- Alta **adecuación del profesorado** a la docencia impartida y correlación de los contenidos y actividades formativas del título con las líneas, grupos y proyectos de investigación vigentes en el Departamento de Historia Moderna. Ambos elementos fueron valorados muy positivamente en el informe de Renovación de Acreditación del título. Existen también colaboraciones científicas con otros grupos y proyectos de investigación españoles y extranjeros, algunos de cuyos integrantes participan como profesores invitados en las clases o como ponentes en seminarios vinculados al máster. La satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado es también elevada (véase subcriterio 3).
- El **grado de demanda externa** del título es bastante relevante. Son numerosos los estudiantes que, procedentes de universidades de la Comunidad de Madrid distintas a la UCM y de otras comunidades autónomas, han solicitado y cursado el máster. También existe una aceptable demanda del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido contar con estudiantes extranjeros directamente inscritos en el Máster (además de los que participan en el marco del programa Erasmus+ o de otros programas internacionales de intercambio) (véase subcriterio 5.1).
- El título se muestra muy eficaz en su **diseño y plan de estudios**, toda vez que los porcentajes de estudiantes que los concluyen en el tiempo previsto de 1 año es bastante alto (no obstante situaciones coyunturales), como, en general, son reducidas las tasas de abandono de la titulación (véase subcriterio 5.1).
- **Actividades formativas complementarias:** la continuidad en la organización de un Seminario Internacional vinculado con la docencia del máster, al que asisten destacados especialistas procedentes de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio nacional e internacional, subraya la calidad de la enseñanza del máster y es valorado de un modo muy positivo por los estudiantes que eligen este título respecto a otros de parecida oferta curricular. Esta labor se complementa con la vinculación de otros seminarios internacionales a la actividad científica y formativa del máster, y con visitas de estudios realizadas a distintos museos, archivos y bibliotecas locales, regionales y nacionales (véanse criterios 2 y 3). Durante el curso que nos ocupa han podido ser recuperadas después de las restricciones derivadas del COVID19.
- Se cuenta con un **sistema** adecuado y con garantías para la presentación **de sugerencias, quejas y reclamaciones**.

- Las **Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio** son un atractivo adicional para los estudiantes. La calidad y continuación de las mismas están garantizadas por los propios convenios de prácticas firmados dichos organismos, habiéndose hecho año tras año un esfuerzo particular por incorporar nuevas instituciones que colaboran con el máster. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados es además importante (ver subcriterio 5.5).
- Importante **participación de estudiantes Erasmus +** procedentes de diferentes universidades europeas en las asignaturas del máster, consecuencia en parte de la proyección nacional e internacional de que goza la titulación.
- El título se muestra muy eficaz en la **formación de** estudiantes **destinados a la investigación** y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado muy útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas (ver subcriterio 5.3).
- Alto grado de **satisfacción** de los colectivos implicados en la titulación (ver subcriterio 5.3).
- En lo que respecta a la coordinación del Máster, se ha atendido la totalidad de las **recomendaciones** hechas en los **informes de verificación, renovación de la acreditación, seguimiento UCM y ACAP** (ver criterio 6).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las distintas comisiones y subcomisiones de estudios y coordinación establecidas. Permiten establecer una buena comunicación entre la dirección de la Facultad y los coordinadores de las varias titulaciones de Máster	Véase criterio 1	Mantenimiento de los mecanismos de seguimiento y coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las comisiones académicas del Máster. Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias (Seminario internacional; seminarios asociados; salidas de estudio; mantenimiento de los instrumentos de difusión (web y RRSS)	Véase criterio 2	Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la Titulación. Continuidad en la organización de actividades. Actualización permanente de los instrumentos de difusión.
Personal académico	Especialización del profesorado. Implicación del profesorado en la organización de actividades formativas, en la realización de visitas de estudio y en la participación de profesores e investigadores invitados.	Véase criterio 3	Mantenimiento del perfil del profesorado. Incentivo a su participación en los programas de evaluación DOCENTIA.
Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible al conjunto de los estudiantes.	Véase criterio 4	Manutención del sistema y mayor difusión del mismo entre el estudiantado.
Indicadores de resultados	Diseño eficaz del Plan de Estudios en sus objetivos de formación, con elevados porcentajes en lo concerniente a las tasas de	Véase criterio 5.1	Mantenimiento de la calidad de los programas docentes, prácticas externas y actividades complementarias del

	<p>rendimiento, abandono y eficiencia, así como en la tasa de éxito del título, en el promedio de calificaciones y el número de TFMs finalizados.</p> <p>Grado de demanda externa considerable, atendiendo al elevado porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades, así como de estudiantes ERASMUS de otras universidades europeas.</p>		<p>máster.</p> <p>Conservación de la estructura del máster, del carácter seminarial de la docencia y de los sistemas de evaluación.</p> <p>Acciones de promoción de la titulación dentro y fuera de la UCM.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesorado, PAS y agente externo)	Véase criterio 5.2	Continuar incentivando la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas

La escasa tasa de cobertura que, como se ha apuntado, deriva en parte de los criterios seguidos por la UCM a la hora de establecer la oferta de plazas de nuevo ingreso (poco adecuados a la realidad de la demanda), pero también del precio elevado de las tasas de matrícula que se aplican en la Comunidad de Madrid. De igual forma, influye sin duda, la competencia de otros másteres de carácter profesionalizante que tienen un coste menor (Máster de Formación del Profesorado, por ejemplo) (véase subcriterio 5.1).

Sin embargo, la presencia de grupos reducidos en las asignaturas, redundando en la calidad de la docencia impartida y en un trato más personalizado del estudiante. Esa tasa de cobertura ha obligado a emprender, ya en cursos pasados, acciones como: a) desactivación de dos asignaturas optativas desde el Curso Académico 2017-2018 (ver subcriterio 5.1); b) intensificación de las acciones desarrolladas por parte de la coordinación para la captación de nuevos estudiantes (véase criterio 2).

- Uso escaso del sistema de quejas por parte de los estudiantes, que acuden a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias (véase criterio 4).
- Nivel de respuesta a las encuestas. Ha habido mejoras notables en la participación de estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción (fruto, en parte, de una mayor articulación entre la Oficina para la Calidad UCM y la Coordinación del Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación (véase subcriterio 5.2). No obstante, esa participación sigue siendo mejorable y requiere aún de una mayor implicación de las instancias UCM y de la Coordinación a la hora de informar a profesores y estudiantes sobre la importancia de las mismas.
- A pesar de los esfuerzos realizados desde la Coordinación del Máster por mantener la comunicación con los egresados, falta aún un desarrollo verdadero por parte de las autoridades académicas de la UCM de mecanismos fiables y eficaces de seguimiento de los egresados (véase subcriterio 5.2).
- Continúan siendo insuficientes los instrumentos de análisis a la hora de valorar la eficacia del título (encuestas de egresados), a pesar de los esfuerzos e iniciativas adoptadas desde la coordinación (véase punto 5.4).
- Escasa (pero sostenida) participación de estudiantes propios en programas Erasmus+, fruto esencialmente de la duración de 1 año de la titulación (véase criterio 5.4).

9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados.	Dificultades en la recopilación de datos.	Desarrollar sistemas de captación del interés de los egresados.		Rectorado, Decanato y Coord. Máster	Cursos 2020-2021 y 2021-2022	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Limitación en la difusión del Máster y sus actividades a través de las redes sociales	Difusión limitada a Facebook	a) Abrir el Máster a otras RRSS (Twitter) b) Espacio egresados en la web		Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	Realizado
Personal Académico	Tasa mejorable de participación y evaluación en las encuestas DOCENTIA	Matrícula de algunas asignaturas y falta de mayor implicación del alumnado en este tipo de encuestas	Elevar la tasa de participación al 100% e incentivar la participación del alumnado	IUCM-7	UCM Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso recurso de los estudiantes a los canales de quejas y sugerencias	Conocimiento inadecuado de dichos canales	Incrementar la información sobre los sistemas de quejas y sugerencias		Fac. de Geografía e Historia Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	En proceso
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura	Coste de la matrícula y alta oferta de plazas para un Máster orientado a la investigación	A. Reducción de la oferta de plazas a 30-35  B. Promoción de la titulación.	A. ICM-3	UCM (A y B) Fac. Geografía e Historia (B) Coord. Máster (B)	Cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	Falta de información y de incentivo. Necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos mecanismos de control de la calidad	Incrementar, como ya se ha iniciado, la comunicación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación de Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos.	IUCM-13 / IUCM-14	Oficina para la Calidad UCM Fac. Geografía e Historia Coord. Máster	Cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.